



## PROCESO DE ADMISIÓN 2023 PRIMER EXAMEN ORDINARIO

### REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE TIENEN COMO RESULTADO INGRESÓ

Señor ingresante, para que Usted puede formalizar su matrícula debe cumplir con las siguientes indicaciones, respete las fechas señaladas:

#### DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:

1. **ES OBLIGATORIO** ingresar al siguiente link: <http://oda.ucsm.edu.pe/encuestapsicol>, escribir como **USUARIO SU N° DE\_DNI Y CONTRASEÑA DS + N° DNI** (ejemplo DS44806040) y completar los 3 TEST. Los test serán aperturados ÚNICAMENTE el 29/08/2022 desde las 13:00 hasta las 24:00 horas, una vez iniciado lo deberá concluir en el plazo indicado.
2. **PAGO DE MATRÍCULA**, con su número de DNI, pagar en una entidad financiera: Banco de Crédito el Perú (BCP), Interbank, Scotiabank o Caja Arequipa, **del 05 al 16 de setiembre del 2022.**

Manual de pago, haga clic en el siguiente link:

<https://www.ucsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/ucsm-manual-de-pagos-admision-2.pdf>

3. **REGULARIZAR EL EXPEDIENTE DE INGRESANTE** en la Dirección de Admisión, el cronograma y requisitos que debe presentar, será remitido a su correo electrónico institucional el 16 de setiembre 2022.  
**Debe presentar en forma presencial y personal los siguientes documentos:**
  - Copia del DNI (vigente).
  - Certificado de estudios completos de Educación Secundaria: **original** o Constancia de Logros de Aprendizaje.
  - Declaración jurada simple de no tener antecedentes penales ni judiciales, solo para mayores de 18 años ([http://aulavirtual.ucsm.edu.pe/catolica/images/stories/admision/Datos/DECLARACION\\_JURADA.pdf](http://aulavirtual.ucsm.edu.pe/catolica/images/stories/admision/Datos/DECLARACION_JURADA.pdf)).
  - **1 foto tamaño pasaporte** (a colores, fondo blanco, sin lentes, en caso de las mujeres el cabello debe estar recogido).

#### DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:

##### 1. SERVICIO SOCIAL

Ingresar al siguiente link: <https://www.ucsm.edu.pe/obu/fse/>

hacer clic en el botón **FICHA SOCIO ECONÓMICA**, digitar su N° de DNI como usuario y contraseña.

##### Asistentes Sociales:

- Jeanette Escalante Díaz: correo institucional [jescalante@ucsm.edu.pe](mailto:jescalante@ucsm.edu.pe) / teléfono persona l: 956998807
- Anna Begazo Jara: correo institucional [abegazo@ucsm.edu.pe](mailto:abegazo@ucsm.edu.pe) / teléfono personal :958247675
- María Antonieta Velazco: correo institucional [mvelazco@ucsm.edu.pe](mailto:mvelazco@ucsm.edu.pe) / teléfono personal : 957812929

#### VICERRECTORADO ACADÉMICO – DIRECCIÓN ACADÉMICA

##### 1. MATRÍCULA: febrero del 2023, después de haber realizado el pago. Cronograma:

- Ingresar al portal de la UCSM <https://webapp.ucsm.edu.pe/sm/Views/login.php>
- Digitar su número de DNI. (como usuario y como contraseña).
- Hacer clic en **INGRESAR**

**INICIO DE CLASES: MARZO 2023**

#### IMPORTANTE

(Art.29º) En el caso de que algún postulante haya alcanzado dos o más ingresos en el mismo **PROCESO DE ADMISIÓN**, una vez producida la incompatibilidad, deberá optar mediante **CARTA NOTARIAL**, por uno de ellos, presentándola únicamente por mesa de partes virtual <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php> **HASTA EL 27 DE ENERO DEL 2023.**